

En agosto eran US\$ 3,1 mil millones: El CAE representa solo el 1,15% de los préstamos bancarios

Los expertos afirman que dar fin al Crédito con Aval del Estado no tendrá un impacto para la banca.

C. MUÑOZ-KAPPES Y A. DE LA JARA

Los bancos dejarán de participar en el financiamiento a la educación superior si prospera en el Congreso la propuesta de dar fin al Crédito con Aval del Estado (CAE). Según afirmó el Presidente Gabriel Boric, las instituciones bancarias no tendrán un rol en el nuevo mecanismo, denominado Financiamiento Público para la Educación Superior (FES). "Los bancos no participarán de este nuevo instrumento financiero. Con el FES, no habrá espacio para la especulación, el abuso, ni para lucrar, sino una retribución justa por la formación recibida", dijo el mandatario.

Según calcula Deloitte en base a la última cifra de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en agosto los bancos tenían un *stock* de US\$ 3,1 mil millones de deuda del CAE. El banco que tiene más participación en los créditos con aval del Estado es BancoEstado, que posee el 48% del total de la deuda. Le siguen Scotiabank, con el 19% del total, e Itaú Chile, con el 15%. En cuarto lugar está Banco Internacional, con un 11% de la deuda. También tienen participación en el CAE: Bci (3% del *stock*), Banco Falabella (2%) y Santander (1%).

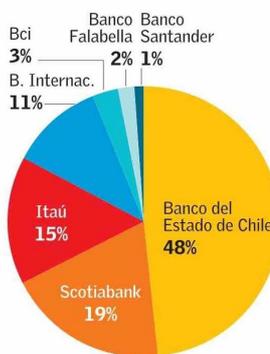
¿Hay impacto?

Pese a los montos asociados al CAE que manejan los bancos, los expertos no ven que eliminar su participación del financiamiento a los estudios superiores vaya a tener un impacto en el sistema bancario.

"El Crédito con Aval del Estado corresponde a una línea de actividad muy limitada en la industria bancaria, por lo que para los bancos no tendría mayor impacto", dice Héctor Tapía, gerente sénior de Asuntos Regulatorios y Riesgo Financiero en Deloitte. "Considerando que el CAE representa solo un 1,15% del total de colocaciones (montos) del sistema bancario en Chile, esta política no tendría ningún impacto en el ecosistema bancario en su conjunto", afirma.

Guillermo Araya, gerente de Estudios de Renta4, coincide en que no habrá un impacto sistémico. Sin embargo, sí podría haber

Stock bancario del CAE A agosto de 2024.



Fuente: Deloitte en base a CMF EL MERCURIO

un efecto acotado en algunos bancos en particular, especialmente en aquellos que tienen más exposición al CAE.

Araya afirma que, considerando las cifras de la CMF a marzo, el banco más expuesto a los créditos con aval del Estado es el Banco Internacional. El CAE representa el 7,61% de sus colocaciones totales. "El Mercurio" consultó a Banco Internacional por el impacto del fin del CAE, pero la empresa—controlada por ILC, el brazo de inversiones de la Cámara Chilena de la Construcción—declinó realizar comentarios.

La segunda entidad más expuesta al CAE, en función de sus colocaciones totales, es BancoEstado, con el 3,05%. Por debajo de ese umbral está el resto de los bancos. Ninguno estuvo disponible para hacer comentarios.

La Asociación de Bancos (ABIF) no se refirió al anuncio del Presidente Boric. Sin embargo, en entrevista con "El Mercurio" a fines de septiembre, el presidente de la ABIF, José Manuel Mena, afirmó sobre el CAE que es "para la banca; esto es, incluyendo BancoEstado, un producto con un contrato con el Estado. Así ha sido manejado durante más de una década, y esperamos que en ese sentido las modificaciones sean adecuadas, respetando los contratos". Agregó que "la banca va a esperar lo que sea el acuerdo legal y, como siempre, los bancos cumpliríamos la ley".